



**Autoinforme de seguimiento curso 21/22  
(Convocatoria febrero 2023)**

**GRADO/MÁSTER EN: Máster en Dirección de Marketing  
Digital y Social**

**CENTRO/S: Facultad de Ciencias Sociales y de la  
Comunicación**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 13 de febrero de 2023</b>	<b>Fecha:</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	431323	
Denominación del título	Máster en Dirección de Marketing Digital y Social	
Curso académico de implantación	2014/2015	
Web de la titulación	<a href="https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-de-marketing-digital-y-social/">https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-de-marketing-digital-y-social/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/06/2021	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, información sobre orientación académica, prácticas en empresa, información de actualidad y otra información útil para el personal de la UCA y especialmente para los alumnos.

La información pública del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social se encuentra disponible en la página Web del título (<https://bit.ly/34XMqop>) y se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Además, la web ofrece acceso a planificación académica - guía docente del curso, la cual ofrece información sobre el calendario académico, programas de las asignaturas, horarios de clase, exámenes, guías docentes de cursos anteriores, movilidad, prácticas y a Trabajos de Fin de Máster.

Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es>) que contienen el programa docente de cada una de ellas.

La información facilitada incluye el calendario académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como la programación de las clases, con un cronograma con información sobre cada clase, así como los horarios de exámenes.

La página Web del Máster incluye una información detallada para facilitar la realización del Trabajo Fin de Máster a los alumnos, proporcionando información no solo sobre la normativa, plazos, tribunales y aspectos de gestión sino también proporcionando la ayuda para que los alumnos puedan realizar un mejor trabajo y resolver sus dudas principales.

También se ofrece la descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En la acción 1 de la recomendación 1 del autoinforme de renovación se especifica llevar a cabo un estudio para conocer las causas de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública. Para esto se ha considerado obtener información cualitativa al respecto, mediante la opinión de los alumnos siendo el delegado de clase el portavoz <https://bit.ly/3GeHWKR>. De esta manera, tal como queda especificado en la evidencia, los alumnos comentaron un problema debido al calendario, la actualización del propio calendario y una mejor comunicación sobre los cambios que se han podido producir.

Durante el curso 2021/22 se han realizado acciones para la acción 2 de la recomendación 1 del autoinforme de renovación. Tal como figuran en el periodo de estas propuestas se han realizado durante el curso 2021/2022. Entre las acciones que se han desarrollado está la creación de perfiles de redes sociales oficiales para el Máster, concretamente en Facebook, Instagram y LinkedIn, elaborando contenido atractivo para los diferentes grupos de interés. En la página web del Máster han quedado especificados los enlaces de dichas redes sociales. Además, se ha elaborado un nuevo cronograma en el que se refleja para cada sesión el título y una descripción del contenido de la misma. Para esto se han mantenido reuniones con los coordinadores de las asignaturas y estos han entregado una descripción para cada sesión. Con esto se logra que los alumnos tengan una información actualizada del contenido que se va a impartir en el Máster. Además, se ha llevado un proceso de actualización continua del cronograma, con una actualización constante de la misma, informando a los alumnos de cualquier cambio a través de un campus virtual de coordinación, el cual se ha creado como canal de comunicación con el alumnado.

Tal como se observa en los indicadores ISGC-P01 del anexo I, la satisfacción del PDI con la información pública de la titulación ha aumentado respecto el curso anterior y se sigue manteniendo alta. La satisfacción de los alumnos con la información pública ha mejorado sustancialmente en el último curso 2021/22 respecto los anteriores por lo que las acciones comentadas anteriormente están dando sus frutos, habrá que seguir como evoluciona en los posteriores cursos.

La información pública disponible se ha completado de forma sustancial en los últimos años, incrementando la cantidad y calidad de la información. Especialmente se ha completado la información para los nuevos estudiantes, la información disponible sobre el desarrollo del curso en forma de cronograma detallado, así como información sobre las asignaturas específicas. Y especialmente se ha completado la información disponible sobre los Trabajos Fin de Master. También se ha agrupado la información en una página específica del título y se ha simplificado la estructura de la información y el acceso a la misma.

**Puntos Fuertes:**

- Se ha incrementado de forma sustancial la cantidad y calidad de la información proporcionada por la página web del título.
- Se ha simplificado y mejorado el acceso a la información fusionando información dispersa.
- En el último curso 021/22 ha mejorado tanto la satisfacción del PDI como del alumnado con la información pública del título.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	<b>Recomendación nº 1:</b> Se recomienda analizar el motivo de la baja satisfacción del alumnado con la	Acción de mejora:  <b>Acción 1:</b> Se ha llevado a cabo un estudio para analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con los distintos aspectos puestos de manifiesto en el autoinforme de renovación de la acreditación	Evidencias: <b>Acción 1:</b> <a href="https://bit.ly/3GeHWKR">https://bit.ly/3GeHWKR</a>  <b>Acción 2:</b>  - Perfiles de redes sociales: <a href="https://www.facebook.com/marketingdigitalUCA">https://www.facebook.com/marketingdigitalUCA</a>

	<p><i>utilidad y la actualización de la información pública y acometer las medidas adecuadas para su mejora.</i></p>	<p>relacionados con la utilidad y la actualización de la información pública.</p> <p><b>Acción 2:</b> A partir de los resultados obtenidos, se han diseñado acciones específicas para mejorar dicha satisfacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de perfiles de redes sociales oficiales para el Máster, concretamente en Facebook, Instagram y LinkedIn.</li> <li>- Se ha elaborado un nuevo cronograma en el que se refleja para cada sesión el título y una descripción del contenido de la misma.</li> <li>- Creación de asignatura de coordinación en el campus virtual para una mejor comunicación con el alumnado.</li> </ul>	<p><a href="https://www.instagram.com/marketingdigital_uca/">https://www.instagram.com/marketingdigital_uca/</a> <a href="https://www.linkedin.com/in/MasterDigitalUCA/">https://www.linkedin.com/in/MasterDigitalUCA/</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma curso 21/22: <a href="https://goo.su/KFsGh">https://goo.su/KFsGh</a></li> <li>- Asignatura de coordinación en el campus virtual: <a href="https://goo.su/1bnNcV">https://goo.su/1bnNcV</a> <a href="https://goo.su/vnauyd">https://goo.su/vnauyd</a></li> </ul>
--	--	---	--

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 01/07/2022 del pasado 01/07/2022 (<https://tinyurl.com/kexpdb3p>). Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por:

Secretaría Académica del Centro: Rosario Díaz Ortega  
 Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad: Serafín Cruces Montes  
 Vicedecana de Estudiantes, Cultura, Participación y Empleabilidad: Esther Simancas González  
 Vicedecano de Investigación: Beltrán Roca Martínez  
 Responsable de Calidad: Paula Lechuga Sancho  
 Responsable de prácticas: José María Pablos Teijeiro  
 Coordinación de Títulos:

- Grado en Gestión y Administración Pública: María del Mar Bornay Barrachina
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: Pedro Pablo Marín Dueñas
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: Paloma Sanz Marcos
- Grado en Turismo: María Vázquez Amador
- Máster en Gestión y Administración Pública: Gabriel Ruiz Garzón
- Máster en Dirección Turística: José María Biedma Ferrer
- Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: Miguel Ángel Sánchez Jiménez
- Máster en Dirección Estratégica e innovación en Comunicación: Lucía Benítez Eizaguirre
- Máster en Investigación y Análisis del Flamenco: Francisco Perujo Serrano

Alumnado representante de Grados y Másteres:

- Grado en Gestión y Administración Pública: Álvaro Montesinos Romero
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: Margarita Burgos González
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: Lorena Camacho Quijano
- Grado en Turismo: Ana Bianca García Sánchez
- Máster en Gestión y Administración Pública: Camilo Trillos De León
- Máster en Dirección Turística: Esther Ruiz Peña
- Máster en Dirección Estratégica e innovación en Comunicación: Mireia Jiménez García
- Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: Sergio Rodríguez Visglerio

#### **1 PAS**

Marina García Rivero

#### **2 Agentes externos**

José Luis Baños

Francisco Méndez

#### **2 PDI con vinculación permanente**

Jesús Rodríguez Torrejón

Paloma López Zurita

#### **1 PDI sin vinculación permanente**

Diego Gómez Carmona

*Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace:*  
<https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

*En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:*

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se

identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

**Puntos Fuertes:**

- Sistema de Garantía de Calidad en continua mejora con unos instrumentos y plataformas (sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.
- El título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo
- Sistema de Garantía de Calidad que facilita el control, seguimiento y mejora del título.

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La Comisión de Garantía de Calidad ha supervisado todo el proceso. El proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas se ha producido con absoluta normalidad.

La buena marcha del título se ve confirmada en el último informe de seguimiento recibido en 2019, en la que las recomendaciones recibidas, se consideran resultas en su mayoría. <http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/886/9/3>. Esto también se refleja en la valoración positiva de la renovación de la titulación en 2021, cuyas recomendaciones y modificaciones se han tenido en cuenta.

#### 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del título es presencial, de acuerdo con la Memoria verificada y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo. El Máster en Dirección de Marketing Digital y Social imparte: clases presenciales de teoría, clases prácticas y enseñanza enfocada en casos prácticos reales, prácticas con proyectos reales de marketing digital online, clases prácticas de informática, seminarios y conferencias de ponentes externos, realización de trabajos, búsquedas de datos o información, tutorías, pruebas de evaluación y otras actividades no presenciales académicamente.

#### 3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante (<https://tinyurl.com/bdds5nt8>). Se establece el número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional, de acuerdo con la normativa (<https://goo.su/Wrzjsxi>). Por otra parte, los procesos de gestión de los TFM son ágiles y transparentes para permitir que el alumnado finalice la Titulación en los plazos proyectados (<https://tinyurl.com/udespeuw>). El manual para la defensa de TFM incluye aspectos diversos tales como asignación de tutores, líneas temáticas, matriculación y asignación del TFM, presentación y defensa del TFM, comisiones evaluadoras, etc (<https://tinyurl.com/zmfx9hhc>). El calendario de presentación del TFM y de la celebración de las comisiones evaluadoras se encuentra publicado en la web del Título (<https://tinyurl.com/mrjvn3ny>).

Por otra parte, el Título dispone de la normativa de permanencia para regular las condiciones de permanencia que serán de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Cádiz que cursen estudios oficiales, conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (<https://tinyurl.com/72c26hxz>).

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Como puede observarse en el documento de perfil de ingreso (<https://goo.su/NcceZ>), los indicadores de tasa de adecuación, tasa de preferencia y tasa de renovación se encuentran a un buen nivel, estando por encima o en la media con los del centro y la Universidad.

En el curso 2021/2022 ha habido 19 alumnos de nuevo ingreso, aunque el número sigue siendo aceptable, es algo inferior a cursos anteriores, lo que ha propiciado que se haya reducido algo la tasa de ocupación del título. Se ha llevado un proceso de análisis para conocer el por qué de esta situación. Las principales razones es que alumnos ya admitidos se acabaron dando de baja por diversos motivos: extranjeros que no pudieron conseguir visado, aquellos que encontraron un trabajo en esas fechas, etc. Esto propició que no se abriera la tercera fase de inscripción para el Máster y que no pudiesen entrar más alumnos al final. Se ha tenido en cuenta esta situación y se tomará remedio a partir del curso 22/23. También se ha observado una reducción de alumnos matriculados provenientes del Grado de Marketing e Investigación de Mercados, para lo cual se propone un incremento de la comunicación del Máster a dichos alumnos y una asistencia presencial del coordinador a los alumnos de 4º curso del Grado de Marketing para comentar los aspectos esenciales del Máster.

Además de esto, todos los alumnos de nuevo ingreso cumplen con el perfil de ingreso. De estos 19 hay 11 mujeres y 8 hombres. En relación a la nacionalidad del alumnado del Máster, en el curso 2021/22 ha habido 5 alumnos extranjeros, cada uno de diferentes nacionalidades, por lo que hay que destacar esta pluralidad que contribuye a la creciente internacionalización del Máster (ISGC-P06-05).

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

En relación con el programa formativo de la Titulación se desarrolla una intensa actividad de coordinación del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social en relación a:

#### a) Guías docentes.

Se realiza un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

En los últimos cursos se ha elaborado y publicado un cronograma de todo el curso, al que se le añade una mayor cantidad de información útil para profesores y alumnos. Igualmente se proporciona una información mucho más detallada en las fichas de las asignaturas.

#### b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

En el Máster se trata de proporcionar una formación más práctica y actualizada. El máster dispone de dos nuevas salas de informática con ordenados y programas actualizados para facilitar el aprendizaje práctico. Igualmente, el Máster ha mejorado la coordinación teórica y práctica y el enfoque profesional y actualizado, mediante un mayor enfoque en el aprendizaje mediante casos prácticos reales. También se ha contratado un hosting para que todos los alumnos puedan realizar prácticas reales de elaboración de páginas web y marketing digital.

#### c) Coordinación docente.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente tanto vertical como horizontal es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.



La coordinación docente ha dado lugar a la modificación 1 del autoinforme de renovación. En este sentido, se han realizado 4 acciones de mejora:

1- Se ha revisado el contenido en profundidad, junto con los coordinadores y los profesores implicados de los temarios, para evitar duplicaciones de contenidos, mejorando la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos con la coordinación.

2- Se ha revisado los temarios impartidos por los profesores externos. Se ha Integrado los contenidos en unidades más grandes, reduciendo de forma muy significativa el número de profesores externos, pero manteniendo, el número de horas impartidas por estos profesionales.

3- Se ha establecido un sistema de información mediante unos documentos compartidos a través de una carpeta, donde los profesores completan un informe de los contenidos realmente impartidos, las prácticas realizadas y los programas utilizados. Se ha utilizado la herramienta de Google Drive para compartir los documentos con los coordinadores de todas las asignaturas del Máster y así puedan acceder a la información del contenido de todas las asignaturas.

4- Se ha incluido la realización de un proyecto a través de la creación y edición de una página web propia por parte del alumnado. La creación de esta página web a través de Wordpress se realiza en la asignatura de herramientas informáticas y dicha página web será utilizada por el alumnado en posteriores asignaturas del Máster. Para permitir la creación de esta página web, el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha financiado la adquisición de un hosting para poder alojar las webs para cada uno de los alumnos matriculados en el Máster.

Respecto a los indicadores de la satisfacción del alumnado con la coordinación docente del curso 2021/22 especificado en el ISGC-P04-10 se observa una mejora respecto a los cursos anteriores, lo cual es buena señal de los datos para el Máster. Se seguirá su evolución en futuros cursos.

#### d) Movilidad.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y del Plan Director del Centro se tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello se ha elaborado un Plan Propio de movilidad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>), en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido.

Por la duración y las características del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, no tiene un programa específico de movilidad en el periodo de clases. El título todos los años, ha recibido un buen número de alumnos de muy distintos países, lo que contribuye a la diversidad. Un alto porcentaje de los alumnos al terminar los estudios comienzan a trabajar, en una gran diversidad de ciudades y países.

#### e) Prácticas Externas.

La memoria del título no contempla la realización de prácticas curriculares. El Máster anima a los alumnos a realizar prácticas extracurriculares. Un buen número de alumnos realizan prácticas en empresas del sector y agencias de marketing digital.

#### f) TFM

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, aprobó el 16 de febrero de 2015 un Reglamento interno de proyectos de investigación y Trabajos Fin de Máster. <https://bit.ly/2DDakfj>

Este aspecto sobre el TFM ha dado lugar a las recomendaciones 2 y 4 del autoinforme de renovación. Respecto a la recomendación 2 en la que se recomienda analizar las razones del bajo nivel de satisfacción del alumnado en el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM se ha pretendido obtener información cualitativa del

alumnado mediante un focus group y preguntando al alumnado sobre este tema. Las conclusiones de los datos obtenidos son los siguientes:

- 1- Los alumnos expresan la necesidad de conocer mejor el proceso, las fechas y la normativa relacionada con la realización de los Trabajos Fin de Máster.
- 2- Solicitan conocer más en detalle, los aspectos concretos del proceso de realización de los TFM.
- 3- Una mejor información sobre posibles temas para realizar los trabajos, así como una mayor cantidad e información sobre temas sugeridos
- 4- Una mayor información sobre los posibles profesores tutores que pueden encargarse de las diferentes temáticas que pueden interesar a los alumnos.
- 5- Una formación general sobre cómo seleccionar, estructurar y realizar los Trabajos Fin de Máster.

Esta información se ha tenido en cuenta para llevar acciones sobre TFM que se especifican en la recomendación 2 del autoinforme de renovación. Estas acciones se han llevado a cabo en el curso 2021/2022 tal como figura en el periodo de realización de las mismas. Así, se ha elaborado una guía detallada paso a paso sobre el procedimiento de elección y realización del TFM y su colocación en un apartado específico del Campus Virtual. También se ha propuesto en el cronograma un seminario específico sobre el procedimiento para la realización de los TFM al comienzo del primer semestre. Además, se ha programado una tutoría grupal sobre la realización del TFM al inicio del segundo semestre.

*g) Atención continua de la titulación.*

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua a través del correo electrónico, el campus virtual, reuniones, etc. entre el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos, el profesorado y el alumnado. Los dos primeros días del curso se desarrollan sesiones informativas del curso y se facilitan a los alumnos los correos electrónicos y el acceso al campus virtual de coordinación como canal de comunicación. Durante el curso se realizan varias reuniones y tutorías grupales de seguimiento, así como se establece una comunicación fluida con el delegado o delegada de curso.

**Puntos Fuertes:**

- Elaboración de un proceso de mejora continua en la organización y desarrollo del programa formativo, permitiendo detectar posibles aspectos a mejorar.
- El título combina enseñanzas teóricas y prácticas. Así mismo tiene un buen equilibrio entre profesores estables y con años de experiencia de la UCA y un gran número de profesores externos. Los profesores externos son especialistas expertos y ejecutivos de destacadas empresas.
- Se ha llevado a cabo un esfuerzo en la mejora de la gestión de los TFM, habiendo quedado plasmado en el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	<b>Recomendación 2:</b> <i>Se recomienda insistir en las acciones de mejora de los procedimientos de elección y</i>	Acción de mejora: <b>Acción 1:</b> Elaboración de una guía detallada paso a paso sobre el procedimiento de elección y realización del TFM y su colocación en un apartado específico del Campus Virtual. <b>Acción 2:</b> Realización de un seminario específico con la participación de los alumnos y los diferentes profesores implicados, sobre los posibles temas, tutores y el procedimiento para la realización de los Trabajos Fin de Máster.	Se están llevando a cabo en el curso 2021/22 tal como figura en el periodo de realización y las evidencias estarán disponibles en dicho curso.

	<i>realización de los TFM.</i>	<b>Acción 3:</b> Programar una serie de tutorías grupales con la participación de alumnos y profesores, sobre la elección y realización de los TFM	
Renovación de la acreditación 20/21	<b>Recomendación 4:</b> <i>Se recomienda analizar las razones del bajo nivel de satisfacción del alumnado en el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.</i>	Acción de mejora: <b>Acción 1:</b> Reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group. <b>Acción 2:</b> Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes.	<a href="https://bit.ly/33SAVCa">https://bit.ly/33SAVCa</a>
Renovación de la acreditación 20/21	Modificación 1: <i>Se debe diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que permitan aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores, tal como se ha recomendado en informes anteriores.</i>	Acción de mejora: <b>Acción 1:</b> Revisión en profundidad, junto con los coordinadores y los profesores implicados de los temarios y los sistemas de enseñanza de todo el título, para evitar duplicaciones de contenidos, mejorar la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos con la coordinación. <b>Acción 2:</b> Realizar una revisión en profundidad de los temarios impartidos por los profesores externos. Integrar los contenidos en unidades más grandes, reduciendo de forma muy significativa el número de profesores externos, pero manteniendo, el número de horas impartidas por estos profesionales. <b>Acción 3:</b> Establecer un sistema de información mediante unos documentos compartidos a través de una carpeta, donde los profesores completan un informe de los contenidos realmente impartidos, las prácticas realizadas y los programas utilizados. <b>Acción 4:</b> Planificar en reuniones con los profesores, una secuencia de formación práctica, que incluya la realización real de un proyecto, a lo largo de varias asignaturas en una página web realizada en un hosting proporcionado al alumno por el Máster.	Evidencias: Acción 1: Actas de reunión con coordinadores de asignaturas <a href="https://goo.su/03YLFv">https://goo.su/03YLFv</a> <a href="https://goo.su/6RTCVCu">https://goo.su/6RTCVCu</a> Acción 2: cronograma curso 21/22 <a href="https://goo.su/KFsGh">https://goo.su/KFsGh</a> Acción 3: Captura de carpetas con el contenido de las asignaturas compartidas por Google Drive <a href="https://goo.su/30Xqc7y">https://goo.su/30Xqc7y</a> Acción 4: cronograma curso 21/22 con la descripción del contenido que se imparte en la asignatura de herramientas informáticas <a href="https://goo.su/KFsGh">https://goo.su/KFsGh</a>

#### 4) PROFESORADO

##### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Áreas de conocimiento	Créditos impartidos	Áreas de conocimiento	Créditos impartidos
Marketing y Comunicación	46	Sociología	2,5
Estadística e I.O.	4	Organización de empresas	2,5
Lenguajes y sistemas informáticos	5	---	---

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de

plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, desde su implantación reflejan que se ha mantenido una plantilla muy estable y con muchos años de experiencia docente.

La plantilla de profesores que imparten el título se ha mantenido muy estable desde el principio. Por tanto, acumula experiencia y conocimientos. En el Máster imparten una gran cantidad de profesionales externos, que aportan unos conocimientos prácticos y actualizados. Se han realizado algunos cambios para mejorar la selección de los profesionales externos y contar con expertos en cada materia, que están aplicando con éxito esos conocimientos en empresas y agencias de marketing digital.

El gran número de expertos, es un importante punto fuerte que contribuye a mejorar el aspecto práctico y acercar a los alumnos a la realidad del trabajo en el creciente, pero competitivo sector del marketing digital.

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

El programa formativo propuesto en el Título es llevado a cabo por los profesores de la Universidad de Cádiz y los ponentes externos de forma adecuada y suficiente. Los ponentes externos que imparten docencia están especializados en la materia y son expertos de reconocida solvencia. En la guía docente/cronograma de clase se encuentran indicados tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos que imparten docencia en el título (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-mkd-horario-2022-2023-1-8.pdf?u>).

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En este sentido, debemos indicar que cerca del 51,72% del profesorado del título participa en acciones formativas (ISGC-P05-02 del Anexo I de este Autoinforme). Por otra parte, el porcentaje de profesores que participan en Proyectos de Innovación Docente ha aumentado, con respecto al curso 2020/21 (ISGC-P05-03 del Anexo I de este Autoinforme). Finalmente, cabe resaltar que el porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 71,43% (ISGC-P05-06 del Anexo I de este Autoinforme).

Como se aprecia en la siguiente tabla la participación del profesorado en acciones formativas se mantiene a la par que la especificada en el Centro. Respecto a la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente ha aumentado respecto a cursos anteriores.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	76%	60%	50%	58,62%	48,28%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	56%	68%	64,29%	41,38%	51,72%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,1	3,2	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32%	32%	35,71%	27,59%	24,14%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,5%	87,5%	60%	75%	71,43%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,5%	12,5%	40%	25%	28,57%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	59,38%	55%	54,93%	63,64%	50,6%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,88%	55%	57,75%	40,26%	48,19%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,8%	25%	23,94%	27,27%	26,51%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	61,9%	85%	70,59%	85,71%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	38,1%	15%	29,41%	14,29%	9,09%

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, se elaboraron las normas que adaptan este Reglamento Marco, a las particularidades de los títulos de máster, que se imparten bajo la responsabilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. En la página web del título, <https://bit.ly/3f9qrhG> se publica, entre otras, la información relacionada con la normativa de los TFM, el calendario, los impresos, los temas, tutores, tribunales, calificaciones y una guía práctica para facilitar a los estudiantes la realización del trabajo con éxito.

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

En el Máster existen las prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

#### **4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

Los estudiantes se muestran satisfechos con respecto a la actuación docente del profesorado y ha mejorado respecto a cursos anteriores, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alto. El valor del indicador P05: ISGC-04 es de 4,5 (Anexo I de este Autoinforme).

#### **4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El profesorado del título se muestra satisfecho con el desarrollo del programa formativo y se mantiene a la par que la especificada en el Centro. El valor del indicador del grado de satisfacción del PDI es muy positivo (ISGC-P07-03 del Anexo I de este Autoinforme).

##### **Puntos Fuertes:**

- Participación de los profesores en acciones formativas.
- Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia relativamente alto.
- Porcentaje de profesores evaluados con Docencia.
- Profesorado con muchos años de experiencia.
- Profesorado seleccionado conscientemente estando estrechamente relacionado con la materia que imparten.
- Buen equilibrio entre profesores de la UCA y expertos externos de alto nivel.
- Aumento de la satisfacción de los alumnos con la docencia.

## **5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

### **5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. La Facultad en la que se imparte el título se imparte en el Campus de Jerez y cuenta con unas nuevas y magníficas instalaciones que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (construcción de nuevo edificio de despachos y seminarios, nueva aula Mac, etc). Para mayor detalle, véase el siguiente enlace <https://tinyurl.com/yckrn4rr>. Se dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://tinyurl.com/4bmtm2vu>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación. Nuestra Universidad cuenta con 10 institutos de investigación. Dos de ellos se encuentran en nuestro Campus (Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias e Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible). Más información en: <http://vriinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>. Cabe mencionar la adecuación de la utilización y

dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios). Todo se ha desarrollado de forma correcta. Durante el curso 2021/22, el alumnado del Máster ha podido disfrutar de los citados recursos materiales e infraestructuras. Las metodologías de enseñanza/aprendizaje se han desarrollado de forma adecuada, según lo previsto en la memoria del título.

En el autoinforme del curso pasado se identificó como punto débil la reducción del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Para la acción de mejora se preguntó al alumnado y sobre todo al delegado de clase para que diera información cualitativa acerca de las posibles razones. No se identificaron razones claras, ya que todos los recursos del aula y del Máster funcionaron adecuadamente, no obstante, se tuvo en cuenta la solución de posibles errores que pudieron surgir del hosting que se contrató para que los alumnos pudieran crear las páginas webs, ya que el principal comentario fue ese.

En los indicadores ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10 del anexo I, el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras ha incrementado, y tanto este indicador como el grado de satisfacción del PDI se encuentran en un alto nivel.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y del Plan Director del Centro se tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello se ha elaborado un Plan Propio de movilidad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>), en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido.

Por la duración y las características del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social, no tiene un programa específico de movilidad en el periodo de clases. El título todos los años, ha recibido un buen número de alumnos de muy distintos países, lo que contribuye a la diversidad. Un alto porcentaje de los alumnos al terminar los estudios comienzan a trabajar, en una gran diversidad de ciudades y países.

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

La memoria del título no contempla la realización de prácticas curriculares. El Máster anima a los alumnos a realizar prácticas extracurriculares. Un buen número de alumnos realizan prácticas en empresas del sector y agencias de marketing digital.

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El título cuenta con el apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. También se dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.). Por otra parte, el Centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo.



**Puntos Fuertes:**

- Satisfacción de los profesores y el alumnado con las infraestructuras y recursos.
- Instalaciones modernas.
- Salas de informática e idiomas muy bien dotadas.
- Medios materiales adecuados para impartir la docencia.
- El máster dispone de ordenadores portátiles propios para proporcionar a los alumnos que lo necesitan. Así como otros medios informáticos, proyector, ordenadores, programas informáticos y medios renovados.
- El Máster de Dirección en Marketing Digital y Social, se desarrolla en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz que cuenta con unas instalaciones relativamente recientes y con una amplia dotación de recursos e infraestructuras.

**6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO****6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje.**

Con respecto a los resultados del proceso de aprendizaje, cabe señalar que existe correspondencia entre los resultados previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. En lo que respecta a la guía docente, se ofrece información sobre el calendario académico, programas de las asignaturas, horarios de clase, exámenes, guías docentes de cursos anteriores, movilidad, prácticas y a Trabajos de Fin de Máster. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

De acuerdo con la memoria del Máster este se estructura de forma genérica en tres módulos, un módulo común, que se compone de 4 asignaturas, otro módulo específico, que está formado por otras 4 asignaturas, y un módulo de aplicación que está compuesto por dos asignaturas de metodología investigadora y el trabajo Fin de Máster. En el siguiente enlace se puede ver el esquema visual del Título <https://goo.su/NOCl>.

Tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos son idóneos para la impartición de las asignaturas. El profesorado de la Universidad es especialista en la materia que imparte y el profesorado externo es idóneo, de acuerdo a su actividad profesional. El profesorado que se encarga de la coordinación de las asignaturas Trabajo Fin de Máster (perfil profesional y de investigación) y Prácticas en Empresas e Instituciones es adecuado. Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster desde su implantación reflejan que el perfil del profesorado del Máster se adecua a la memoria verificada del título, manteniéndose según lo previsto en dicha memoria. Así lo recoge, de hecho, el informe final de renovación de la acreditación del máster. En el caso del personal de la UCA viene avalado por su experiencia docente. El profesorado externo aproximadamente el 30% de los créditos totales, siendo siempre expertos en las materias. Son seleccionados por el coordinador del máster y los coordinadores de las asignaturas, atendiendo a la adecuación de su perfil y a las necesidades de las materias a impartir.

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Como se observa en las guías docentes, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son adecuados y pertinentes para certificar los distintos aprendizajes en el perfil de formación, estando conformes a la memoria verificada (<https://bit.ly/34XMqop>).

La dentro de las fichas de las asignaturas se detallan las actividades formativas (clases teóricas, prácticas, etc.), su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro anualmente vigila la correcta aplicación del anterior sistema.



El carácter multidisciplinar de las distintas asignaturas que integran el máster, ha provocado que sean muy diversas las competencias a desarrollar en el título. La diversidad de acciones formativas, así como la metodología docente y la variedad de componentes del sistema de evaluación, garantizan la consecución de las competencias previstas en la memoria del título (<https://bit.ly/3hbIYLY>).

El título tiene implantado un completo sistema de evaluación que incluyen:

- Trabajos individuales de los alumnos.
- Trabajos realizados en grupo.
- Exposiciones de trabajos.
- Evaluación de la asistencia y participación.
- Pruebas de evaluación (exámenes).

La evaluación del trabajo fin de máster, es competencia exclusiva de un tribunal evaluador, formado por tres profesores del título. La diversidad de sistemas de evaluación y la coordinación de los mismos, facilitan el logro de las diferentes competencias previstas al finalizar los alumnos el curso.

La evaluación por competencias adquiridas por el alumno, que se explicarán con más detalle en el Criterio VI, es uno de los elementos claves. El profesorado del título ha volcado su experiencia y ha utilizado las actividades formativas, para que los alumnos alcancen las competencias previstas en la memoria del Máster. Se ha realizado una coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar.

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

En general, los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. En lo que respecta a los indicadores P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, puede observarse que el título muestra una adecuada tasa de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación, estando en línea con los valores del Centro. En el curso 2021/22 se ha observado una reducción de la tasa de graduación tanto en el título como en el centro, sobre esto comentar que la tasa de graduación está relacionada, por un lado, con alumnos que encuentran trabajo y no realizan el TFM y por otro con alumnos que tardan varios años en presentar el Trabajo Fin de Máster. Se propone analizar las causas de esta reducción de la tasa de graduación.

### **6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster de Dirección de Marketing Digital y Social. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Mejorar satisfacción del alumnado con el título forma parte de las recomendaciones 3 y 7 del autoinforme de renovación del título. En las acciones 1 y 2 se especifica analizar las causas de la baja satisfacción, para esto se ha requerido la obtención de información cualitativa a través de un focus group y preguntando al alumnado para conocer su opinión <https://bit.ly/34bhiot>. Las conclusiones obtenidas fueron las siguientes:

1. Se detecta la necesidad de disponer de más programas informáticos y que estos puedan ser utilizados por los alumnos en las prácticas.
2. Expresan la necesidad de mejorar los cauces de comunicación tanto a través de la página web así como por el campus virtual.

3. Proponen incrementar los contenidos prácticos más relacionados con las actividades profesionales en el área de marketing digital.
4. La adecuación de los trabajos al sistema de evaluación.
5. Expresan los contenidos que consideran se repite entre diferentes módulos y profesores.
6. Profundizando en el tema de los contenidos, se detectan las principales áreas y módulos que crean problemas con el solapamiento o repetición de contenidos.

Con esta información y teniendo en cuenta la acción 3 del autoinforme de renovación que se ha llevado a cabo en el curso 2021/22 actividades para mejorar la satisfacción del alumnado con el título. Esta acción consta del desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica y profesional para los estudiantes, tanto al comienzo del primer semestre como al comienzo del segundo semestre.

Sobre los resultados de satisfacción, tal como se especifica en el ISGC-P07, tanto la del alumnado como la del PDI se puede observar una mejora respecto a cursos anteriores. La satisfacción del PAS se mantiene en valores intermedios respecto a cursos anteriores. Se seguirá su evolución en futuros cursos.

En el curso 2021/22 no se ha presentado ninguna queja o reclamación, lo que demuestra el correcto desarrollo y la absoluta normalidad en el desarrollo de la actividad docente.

**Puntos Fuertes:**

- Mejora de la satisfacción global del alumnado y del PDI respecto al curso pasado.
- Ausencia de quejas e incidencias en el curso 21/22.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: Reducción de la tasa de graduación	Acción de mejora nº 1: Estudiar las posibles causas de la reducción de la tasa de graduación

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de a acreditación 20/21	Recomendaciones 3 y 7: Se recomienda analizar la escasa satisfacción del alumnado con el título y emprender las acciones de mejora necesarias para al menos alcanzar los objetivos propuestos.	Acción de mejora: <b>Acción 1:</b> reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del <i>focus group</i> <b>Acción 2</b> Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de baja satisfacción de los estudiantes. <b>Acción 3:</b> Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica y profesional para los estudiantes. Mejorando la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en la página web. Incluyendo un apartado de preguntas y respuestas frecuentes.	Evidencias <b>Acción 1 y 2:</b> <a href="https://bit.ly/34bhiot">https://bit.ly/34bhiot</a> <b>Acción 3:</b> <a href="https://goo.su/KFsGh">https://goo.su/KFsGh</a>

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

### - Orientación académica.

Con respecto a la orientación académica, se dispone de información publicada en la web (<https://tinyurl.com/mpdw45z6>). El alumnado también dispone de un plan de orientación profesional publicado en la web (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>)

La Universidad de Cádiz organiza Jornadas de Orientación de Másteres, una actividad impulsada desde el Vicerrectorado de Alumnado y dirigida a los estudiantes de 4º de grado en los diferentes centros de sus cuatro campus para acercarles toda la información sobre la oferta académica de posgrado de la UCA para el próximo año académico.

Las primeras sesiones del curso se dedican a unas jornadas de orientación sobre el curso, las diferentes asignaturas y cronograma, las actividades a desarrollar, los sistemas de evaluación y el procedimiento para la selección, elaboración y defensa con éxito de los Trabajos Fin de Máster.

En las recomendaciones 5 y 8 del autoinforme de renovación se proponen acciones para aumentar la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica. Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se han realizado durante el curso 2021/22:

1- Se ha programado durante el curso una secuencia de tutorías en grupo con los alumnos de la titulación para realizar un seguimiento y asesoría académica.

2- Se lleva a cabo una Jornada específica de orientación académica al comenzar el curso y al comenzar el segundo cuatrimestre.

3- Se ha mejorado la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en la página web. Además, se ha creado la asignatura de coordinación en el campus virtual, en la que se ofrece al alumnado ayuda y orientación en todo lo que concierne el Máster.

Tal como se comprueba en el indicador ISGC-P06-07 del anexo I, en el curso 2021/22 los valores son similares al curso 20/21, se seguirá comprobando la evolución en posteriores cursos.

### - Orientación profesional.

Durante el desarrollo del curso se realizan con los alumnos tutorías personalizadas y en grupo, así como sesiones o seminarios de orientación profesional.

La Universidad de Cádiz, cuenta con una Cátedra de Emprendedores con la que el Máster colabora. Profesionales especialistas de esta Cátedra de Emprendedores imparten sesiones en el Título. La UCA cuenta con un portal de emprendedores que proporciona información, formación y asesoría gratuita en emprendimiento a los alumnos de la Universidad <https://emprendedores.uca.es/>

La Facultad cuenta con un plan de orientación profesional [Plan de Orientación](#) . Asimismo, la Universidad de Cádiz, cuenta con un Centro de Promoción del Empleo [Centro Empleo](#), así como un portal de gestión de las [prácticas extracurriculares](#).

En las recomendaciones 6 y 9 del autoinforme de renovación se proponen acciones para aumentar la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional. Dichas acciones tal como se especifica en el periodo de implantación se han llevado a cabo durante el curso 2021/22:

Acción 1: Jornadas con exalumnos y profesionales con ponencias y mesas redondas para informar a los alumnos de la realidad del mercado laboral y de las salidas profesionales. En este sentido se ha llevado a cabo una jornada específica de orientación profesional en la que alumnos egresados que están trabajando en el sector del marketing digital vienen al Máster a dar una pequeña conferencia al alumnado del actual curso. En el curso 2021/22 participaron 5 alumnos egresados del Máster.

Acción 2: Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación profesional para los estudiantes, añadiendo un apartado en la asignatura de coordinación del Máster en el campus virtual información sobre salidas profesionales.

Tal como se comprueba en el indicador ISGC-P06-08 del anexo I, en el curso 2021/22 los valores son similar al curso 2020/21, se seguirá comprobando la evolución en posteriores cursos.

## **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

Según los últimos datos disponibles (curso 2018-19, cabe resaltar que la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100% (ISGC-P07-06 del Anexo 1 de este Autoinforme). El valor de la tasa profesional en cualquier sector profesional alcanza el 50%, siendo adecuado y se alinea con el valor del Centro (ISGC-P07-05 del Anexo 1 de este Autoinforme). Por otra parte, cabe destacar que más del 66% de los estudiantes encuestados manifiesta que ha trabajado desde que finalizó los estudios del Máster (ISGC-P07).

Sobre los egresados el último curso con datos es el 21019/20, aunque cabe comentar que desde el Centro y desde la coordinación del Máster se organizan distintas actividades que ponen en contacto a los estudiantes con profesionales del ámbito del marketing, la investigación de mercados y la comunicación, así como con egresados recientes que ya están desarrollando su actividad profesional y pueden ofrecer una visión muy cercana sobre la inserción laboral. Así, en el curso 2021/22 se ha celebrado una jornada de Orientación Profesional en las que participaron egresados que actualmente se encuentran desarrollando su actividad profesional en diferentes empresas vinculadas a la actividad de marketing. Así mismo, los alumnos pudieron asistir, de manera gratuita (subvencionada por la Facultad), al Branding Day, un congreso de marketing y comunicación organizado por la Cadena Ser, así como a una serie de conferencias, charlas y seminarios en la facultad.

## **7.3 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

En el curso 2021/22, el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título cuenta con el valor máximo, es decir 5 (ISGC-P04-13 de este Autoinforme). Se recuerda que el Máster no consta de prácticas curriculares sino de prácticas extracurriculares.

## **7.4 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

De acuerdo con los datos disponibles del curso 2018/19, tanto el valor de los indicadores del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (2,83) como el grado de satisfacción de los egresados con las competencias (3,17) adquiridas en el título son positivos (ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10 del Anexo I de este Autoinforme), en línea con el valor de los mencionados indicadores del Centro.

## **7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Con el análisis de la sostenibilidad del título se persigue ofrecer una visión global sintetizada del Máster en Dirección Turística durante el curso 2021/22. Además, se realiza una estimación de la prospección que tendrá en los cursos próximos. Cabe destacar la viabilidad del título a través de los indicadores que se indican a continuación:

- Con relación a los recursos humanos disponibles para el título, se han aumentado los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado. El profesorado del Título ha aumentado el número de quinquenios y sexenios de investigación del profesorado. Resaltar que también la participación en el título de profesorado externo relacionado con el ámbito digital. Los recursos humanos del Máster son idóneos.
- Relacionado con los recursos materiales y servicios disponibles para el título, destacar que muchos de ellos han mejorado curso tras curso, estando en marcha la construcción de un nuevo aula. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con innumerables premios a nivel nacional. En el Examen de Transparencia de 13 de noviembre de 2018, en el ranking DYNTRA de transparencia de las Universidades españolas, la Universidad de Cádiz ocupa el puesto cuarto a nivel nacional.
- Indicadores de satisfacción de los dos grupos de interés -estudiantes y profesorado. La satisfacción que muestran con el título en general, con la información pública, con la planificación, con la enseñanza y con las prácticas ha mejorado en los diferentes cursos académicos. La tasa de éxito del máster es del 98,6% fruto del seguimiento personalizado de la actividad académica de los alumnos.
- Respecto al acceso y matriculación, se ha conseguido un número adecuado de alumnos matriculados.
- Por último, es importante hacer constar que todas las acciones de mejora han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que ha permitido alcanzar un *grado de implantación del Título completamente ajustado a la memoria*.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de compromiso medioambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Evidencias
Renovación de la acreditación 20/21	<i>Recomendaciones 5 Y 8: Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica.</i>	Acción de mejora: <b>Acción 1:</b> Programar durante el curso una secuencia de tutorías en grupo con los alumnos de la titulación para realizar un seguimiento y asesoría académica. <b>Acción 2:</b> Jornada específica de orientación académica al comenzar el curso y al comenzar el segundo cuatrimestre. <b>Acción 3:</b> Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica para los estudiantes. Mejorando la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en la página web. Incluyendo un apartado de preguntas y respuestas frecuentes.	Evidencias: Pueden verse en el calendario del Máster <a href="https://goo.su/KFsGh">https://goo.su/KFsGh</a>
Renovación de la acreditación 20/21	<i>Recomendación 6 Y 9: Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional.</i>	Acción de mejora: <b>Acción 1:</b> Jornadas con exalumnos y profesionales con ponencias y mesas redondas para informar a los alumnos de la realidad del mercado laboral y de las salidas profesionales. <b>Acción 2:</b> Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación profesional para los estudiantes, añadiendo un apartado específico en la página web del máster con información sobre salidas profesionales.	Evidencias: Pueden verse en el cronograma del Máster <a href="https://goo.su/KFsGh">https://goo.su/KFsGh</a>

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<b>Recomendación 1:</b> Se recomienda analizar el motivo de la baja satisfacción del alumnado con la utilidad y la actualización de la información pública y acometer las medidas adecuadas para su mejora.	<b>Acción 1.-</b> Se va a llevar a cabo un estudio para analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con los distintos aspectos puestos de manifiesto en el autoinforme de renovación de la acreditación relacionados con la utilidad y la actualización de la información pública,	1	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	<b>Acción 1:</b> Realizada 100%  <b>Acción 2:</b> ISG-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro Valor del indicador curso 20/21: 3,21; 21/22: 3,63
	<b>Acción 2.-</b> A partir de los resultados obtenidos, se diseñarán acciones específicas para mejorar dicha satisfacción	1	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	
<b>Recomendación 2:</b> Se recomienda insistir en las acciones de mejora de los	<b>Acción 1</b> Elaboración de una guía detallada paso a paso sobre el procedimiento de	1	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la

procedimientos de elección y realización de los TFM.	elección y realización del TFM y su colocación en un apartado específico del Campus Virtual.					elección y realización del TFG/TFM 20/21: 2,16; 21/22: 3
	<b>Acción 2</b> Realización de un seminario específico con la participación de los alumnos y los diferentes profesores implicados, sobre los posibles temas, tutores y el procedimiento para la realización de los Trabajos Fin de Máster.	1	Coordinador del máster	10/2021	6/2022	
	<b>Acción 3.</b> Programar una serie de tutorías grupales con la participación de alumnos y profesores, sobre la elección y realización de los TFM	1	Coordinador del máster	10/2021	6/2022	
<b>Recomendación 4:</b> Se recomienda analizar las razones del bajo nivel de satisfacción del alumnado en el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	<b>Acción 1</b> Realización de reunión con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group.	1	Coordinador del máster	10/2020	02/2021	<b>Acciones 1 y 2:</b> Realizadas 100%
	<b>Acción 2</b> Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de		Coordinador del máster	10/2020	02/2021	

	baja satisfacción de los estudiantes					
<b>Modificación 1:</b> Se debe diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que permitan aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores, tal como se ha recomendado en informes anteriores.	<b>Acción 1</b> Revisión en profundidad, junto con los coordinadores y los profesores implicados de los temarios y los sistemas de enseñanza de todo el título, para evitar duplicaciones de contenidos, mejorar la calidad de la enseñanza y la satisfacción de los alumnos con la coordinación.	1	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.  20/21: 2,16; 21/22: 3
	<b>Acción 2</b> Realizar una revisión en profundidad de los temarios impartidos por los profesores externos. Integrar los contenidos en unidades más grandes, reduciendo de forma muy significativa el número de profesores externos, pero manteniendo, el número de horas impartidas por estos profesionales	1	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	
	<b>Acción 3.</b> Establecer un sistema de información mediante unos documentos compartidos a través de una carpeta, donde los profesores completan un informe de los contenidos realmente impartidos, las	1	Coordinador del máster	4/2021	6/2022	



	prácticas realizadas y los programas utilizados.					
	<b>Acción 4.</b> Planificar en reuniones con los profesores, una secuencia de formación práctica, que incluya la realización real de un proyecto, a lo largo de varias asignaturas en una página web realizada en un hosting proporcionado al alumno por el máster.		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	
<b>Recomendaciones 5 y 8:</b> Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica.	<b>Acción 1</b> Programar durante el curso una secuencia de Tutorías en grupo con los alumnos de la titulación para realizar un seguimiento y asesoría académica.		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.  20/21: 3,49; 21/22: 3,61
	<b>Acción 2</b> Jornada específica de orientación académica al comenzar el curso y al comenzar el segundo cuatrimestre.		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	
	<b>Acción 3</b> Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación académica para los estudiantes. Mejorando la información proporcionada a los estudiantes, estructurando la información y haciendo más accesible dicha información en		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	

	la página web. Incluyendo un apartado de preguntas y respuestas frecuentes.					
<b>Recomendaciones 6 y 9:</b> Se recomienda diseñar y llevar a cabo acciones de mejora efectivas que aumenten la satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación profesional.	<b>Acción 1</b> Jornadas con exalumnos y profesionales con ponencias y mesas redondas para informar a los alumnos de la realidad del mercado laboral y de las salidas profesionales.		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional.  20/21: 3,16; 21/22: 3,38
	<b>Acción 2:</b> Desarrollo de un programa específico en el máster, de orientación profesional para los estudiantes, añadiendo un apartado específico en la página web del máster con información sobre salidas profesionales.		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	
<b>Recomendaciones 3 y 7:</b> Se recomienda analizar la escasa satisfacción del alumnado con el título y emprender las acciones de mejora necesarias para al menos alcanzar los objetivos propuestos.	<b>Acción 1</b> Realización de reuniones con los alumnos para detectar las causas del bajo índice de satisfacción de los estudiantes con el título utilizando la técnica del focus group.		Coordinador del máster	10/2020	02/2021	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.  20/21: 3,13; 21/22: 3,86
	<b>Acción 2</b> Encuesta anónima entre los alumnos para determinar con mayor precisión los aspectos concretos relacionados con las causas de		Coordinador del máster	4/2021	6/2022	

	baja satisfacción de los estudiantes.					
	<b>Acción 3.</b> Al detectarse en las reuniones con los alumnos, como uno de los aspectos de insatisfacción, los aspectos prácticos de la enseñanza del máster, se comprarán licencias de programas informáticos profesionales y se para mejorar la calidad del componente práctico de la enseñanza.		Coordinador del máster	9/2021	6/2022	
<b>Punto débil 1:</b> Breve reducción del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	<i>Conocer el por qué de la reducción del indicador. Se propone obtener información cualitativa al respecto, a través de entrevistas con el delegado del curso y los alumnos.</i>		Coordinador del Máster	2/2022	9/2022	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.  20/21: 3,48; 21/22: 4
<b>Punto débil nº 2:</b> Reducción de la tasa de graduación	<i>Acción de mejora nº 1: Estudiar las posibles causas de la reducción de la tasa de graduación</i>		Coordinador del Máster	2/2023	9/2023	ISGC-P04-05: Tasa de graduación.  20/21: 75,3%; 21/22: 37,2%

# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,17	2,88	-	3,21	3,63
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,9	4,14	-	3,78	3,94
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,62	-	-	3,87

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,27	-	3,71	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,15	4,12	-	4,12	4,1
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,64	-	3,78	3,87

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	81,7%	81,4%	86,8%	85,4%	75,2%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	99,4%	99,9%	99,4%	98,6%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	81,7%	82%	86,9%	86%	76,3%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	7,7%	5,7%	3%	3,1%	10,5%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	65,4%	74,3%	63,6%	78,1%	42,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	89,1%	91,5%	87,9%	94,2%	84,3%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,7	1,5	1,8	1,3	2,2	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	1,82%	-	1,96%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	1,4	2,2	-	2,16	3	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	1,4	2,2	-	2,16	3	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	3,2	2,31	-	3,31	2,43	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	4	5	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-	

INDICADOR (CENTRO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		84,5%	85,2%	86,7%	87,4%	82,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	99,2%	99,8%	99,8%	99,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		84,7%	85,9%	86,9%	87,6%	82,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		11,1%	12,2%	2,9%	4,3%	9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		66,7%	63,4%	68,6%	75,3%	37,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,2%	93,3%	91,1%	95%	90,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,6	1,49	1,63	1,52	1,75
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,32	1,41
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,41%	1,53%	-	0,6%	1,43%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,78	2,64	-	3,25	3,68
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,44	2,93	-	3,69	3,58
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,57	3,93	-	4,53	4,13
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,42	4,71	4	3,05	2,5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,51	5	3,66	3,77
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,8	2,89	-	3,33	3,92

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	76%	60%	50%	58,62%	48,28%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	56%	68%	64,29%	41,38%	51,72%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,1	3,2	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32%	32%	35,71%	27,59%	24,14%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,5%	87,5%	60%	75%	71,43%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,5%	12,5%	40%	25%	28,57%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	59,38%	55%	54,93%	63,64%	50,6%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,88%	55%	57,75%	40,26%	48,19%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,5	4,5

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,8%	25%	23,94%	27,27%	26,51%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	61,9%	85%	70,59%	85,71%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	38,1%	15%	29,41%	14,29%	9,09%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	88,46%	105,88%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	74,29%	97,14%	97,14%	91,43%	54,29%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	114,29%	180%	165,71%	222,86%	211,43%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	54,17%	64,15%	56,67%	62,75%	52,78%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,2	2,44	-	2,78	2,75
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,8	1,87	-	2,56	2,63
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,57	3,03	-	2,67	3,65
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,36	-	4,41	4,29

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	93,83%	96,3%	98,91%	98,92%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	77,14%	77,14%	87,62%	84,55%	71,82%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	124,76%	142,86%	136,19%	173,64%	160,91%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	57,45%	63,78%	63,01%	55,69%	55,63%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,29	2,84	-	3,49	3,61
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,81	2,59	-	3,16	3,38
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	3,63	-	3,48	4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,63	4,43	-	4,46	4,33

#### 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,5%	29,63%	13,56%	39,22%	22,22%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	55,56%	40%	42,86%	60%	70%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4,55%	38,1%	-	3,85%	17,14%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,6	2,19	1,5	2,21	2,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,17	4,22	3,56	3,63	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	3,74	3,93	3,88	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7%	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	46,67%	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	1,18%	15,63%	17,65%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,5	3,04	3,23	3,13	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,04	4,2	4,11	4,2	4,24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,75	3,93	3,88	3,85

## 6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4,55%	38,1%	-	3,85%	17,14%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	87,5	-	100	83,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	85,71	-	100	40
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	14,29	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	28,57	-	100	60
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,25	3,38	-	4	2,83
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	-	4	3,17

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,35%	28,33%	1,18%	15,63%	17,65%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	64,71	-	50	55,56
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	81,82	-	100	40
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	9,09	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50	36,36	-	80	60
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,29	4	3,6	2,78
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	3,4	2,89

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

## 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	3,57%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-



INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,75%	-	0,47%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	0,93%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,03%	1,87%	0,82%	0,65%